

**LA RSBAP VISTA A TRAVES
DE SUS SOCIOS EN LA HABANA**

Manuel R. Moreno Friginals
José J. Moreno Maso

Para Cuba, y especialmente para La Habana, el siglo XVIII es época de vertical crecimiento económico. Durante este siglo, la ciudad que desde los años de la conquista había despuntado como «llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales», va a disponer del mayor astillero del Imperio, centralizará gran parte del comercio español de reexportación de América hacia España, será una extraordinaria exportadora de tabaco (en rama y procesado), e iniciará un *boom* azucarero y cafetalero de dimensión mundial. Marina y comercio fueron suficientes atractivos para que los hombres del País Vasco —marineros y comerciantes por excelencia— iniciaran una fuerte corriente migratoria hacia la isla. La Real Compañía de Comercio de La Habana, constituida en 1739, fue en esencia una empresa con capital predominantemente vasco. El privilegio de la construcción de navíos concedido a la Real Compañía estabilizó una serie de relaciones con el País Vasco, ya que con el pretexto de la adquisición de «lonas, lonetas, jarcias, clavazones y hierros» los mercaderes adquirieron todo tipo de mercancías vendibles en América.

Por otra parte, la Real Factoría de Tabaco tuvo en su fundación un director vasco, y vascos serán también sus funcionarios fundamentales durante el siglo XVIII. Convertido el tabaco cubano en uno de los ramos de exportación más importantes de América, su comercialización se llevó a cabo mediante un tipo de monopolio dentro del llamado sistema «asientos» para surtir las Reales Fábricas de Sevilla. Hasta 1739 el comerciante José Antonio Tallapiedra tuvo el asiento por tres millones de libras de tabaco «...de hoja limpia, sana, madura, entera, prensada y sin palo, melazo ni otro aderezo...» Posteriormente, un asiento semejante quedó a cargo de Francisco Sánchez de Madrid y Moreno de Mendoza, marqués de Casa Madrid. Pero a partir de 1740, el monopolio del tabaco, que ya ascendía a seis millones de libras anuales, pasó a manos de la Real Compañía del Comercio de La Habana que, como ya se indicó, estaba constituida con capital esencialmente vasco.

Se entiende así que en La Habana se fuese estableciendo una elite económica vasca a la que hay que sumar una elite militar, constituida como resultado de la creciente influencia vascongada ejercida durante los gobiernos de Fernando VI y Carlos III. El siglo lo cierra el mandato del más famoso gobernador y capitán general de la colonia, Luis de las Casas y Arragorri, natural del señorío de Vizcaya, y el XIX lo abre la larga y destacadísima actividad del obispo Juan de Dios de Espada y Landa, nacido en Arróyave, provincia de Alava, quien gobernará la diócesis habanera durante treinta años y medio. En cierta forma pudiera decirse que el siglo XVIII cubano se caracterizó por el predominio económico vasco, del mismo modo que el XIX fue el del predominio catalán.

El crecimiento económico cubano marcó un paralelo desarrollo intelectual. En el siglo XVIII se fundan la Universidad de La Habana, el Seminario de San Basilio el Magno y el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio: estos dos últimos, específicamente, fueron pioneros

en la revolución académica, abogando por la enseñanza en idioma español, creando cátedras de física, química, historia natural, álgebra superior y cálculo diferencial e integral. En este ambiente es lógico que se recibieran con satisfacción las manifestaciones ilustradas emanadas de los grupos liberales de la España periférica (Provincias Vascongadas, Cádiz, Sevilla, Barcelona), donde el creciente predominio de la burguesía comercial enfrentaba la tradición petrificada de la aristocracia esclerosada de la España interior. La idea de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles adaptadas a las circunstancias, aprobada por las Juntas reunidas en Azcoitia, respondía igualmente a las necesidades habaneras donde una naciente burguesía productora se lanzaba a la conquista del mercado internacional azucarero. Francisco Javier María de Munibe e Idiákez, conde de Peñaflores, será en Cuba insistentemente citado por los «ilustrados» habaneros.

Los miembros de la RSBAP residentes en la Habana, en el siglo XVIII

Es casi imposible hacer una valoración conjunta de los 63 miembros de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País residentes en La Habana. Para ello nos hemos valido de la relación suministrada amablemente por la propia Sociedad. El primer trabajo a realizar fue la identificación de los mismos, lo cual exigió revisar todos los libros parroquiales de las iglesias habaneras existentes entre el segundo tercio del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Un segundo paso nos llevó a consultar en el Archivo Nacional de Cuba la documentación existente sobre la Real Compañía de Comercio de La Havana, constituida en 1740 con capital esencialmente vasco. Algo semejante se hizo con la documentación de la Real Factoría de Tabaco, dominada también por capital de origen vasco. También se consultaron los fondos relativos al astillero de La Habana, revivificado por el ministro Joseph Patiño en la primera mitad del XVIII y donde capitalistas, productores y técnicos vascos desempeñaron un papel fundamental. Y por último se reunió la documentación más relevante de la trata de esclavos africanos, que fue otra actividad vasca que continuaron y superaron los catalanes.

Desdichadamente no ha sido posible identificar a la totalidad de los socios y en muchos casos no ha sido posible acopiar suficiente información como para poder brindar una válida visión global. A continuación de estas notas introductorias, en el apéndice, hacemos un resumen, socio por socio, de los principales datos acopiados. De todos modos, y de manera provisional, ofrecemos algunas líneas generales de interpretación.

Total de miembros residentes en La Habana:	63
Sin identificación alguna:	6
Identificados:	57

Tomando como base los identificados, que parecen representar sobradamente el grupo, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- a) Como es lógico, el grupo peninsular predomina con 40 frente a 10 hispanoamericanos. Hay siete identificados profesionalmente, pero cuyo origen desconocemos.
- b) Igualmente lógico es el predominio vasco-navarro, con 30 de 40, equivalente a un 75 por 100 de los socios. Y esta cifra es aun mayor si tenemos en cuenta que la gran mayoría de los socios americanos son a su vez descendientes de vascos. En síntesis, la sociedad, aparte de otros valores, revivió en América la identidad local, el orgullo de origen.
- c) Otro hecho fundamental es que con sólo dos excepciones todos los socios peninsulares pertenecen a la España periférica: Navarra, País Vasco, Cantabria, Cádiz y Sevilla. Es decir, a las regiones lanzadas al exterior y donde la burguesía comercial reclamaba un proceso de liberación económica y política.
- d) Todos los miembros criollos-cubanos pertenecen a los sectores más avanzados intelectualmente y a las familias poderosas que reclamaban medidas de liberación económica. Y todos ellos terminan como fundadores de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, lo que muestra la influencia del pensamiento ilustrado en Cuba.

Aparte de estas observaciones que pueden hacerse sobre el origen regional de los socios, creemos importante señalar algunos puntos referentes al grupo vasco-navarro.

1. Es éste un verdadero grupo de presión económica, con una rotunda unión:
 - a) familiar: se trata de grupos familiares que emigran, apoyándose mutuamente, y aquellos que no tienen nexos familiares los establecen posteriormente en La Habana, mediante un sistema de alianzas matrimoniales;
 - b) económica: todos se dedican a un mismo negocio o bien establecen relaciones verticales y horizontales dentro de negocios diversos.
2. Este tipo de relación permitió monopolizar una serie de negocios fundamentales en Cuba en el siglo XVIII, especialmente el tabaco y la trata de esclavos. Sólo la irrupción catalana hizo posible romper este dominio vasco. Y es importante advertir cómo los vascos tuvieron conciencia de unos competidores que llegaban al mercado con igual unión familiar, pero con métodos más elementales, pero también más agresivos.
3. Por último, aunque no lo último, es interesantísimo advertir la forma en que los militares aprovecharon las condiciones de una isla militar y marinera para desde sus posiciones castrenses construir una sólida base económica.

APENDICE

Relación de socios

SILVESTRE ABARCA. Natural de Lumbier, Navarra. Nacido hacia 1708. Se dedicó a la arquitectura y en 1737 ingresó en el ejército como ingeniero. En 1762 ya era coronel y subdirector ingeniero de las tropas que invadieron Portugal. Al finalizar la ocupación de La Habana por los ingleses (1763) vino a Cuba acompañando a su pariente el nuevo gobernador y capitán general Ambrosio Funes de Villalpando, conde de Ricla. Por sus trabajos en La Habana fue ascendido a mariscal. Junto a Agustín Crame, también de Navarra, dirigió la edificación de la fortaleza de La Cabaña (la mayor de América), y restauró los daños causados a las demás fortalezas durante la guerra con los ingleses. Ambos formaron parte de la elite vasco-navarra que dominó el comercio del tabaco habanero y ésta fue una razón más —aparte de su capacidad como ingeniero— para que en 1770 le encargaran la construcción del almacén de la Real Factoría de Tabacos, que fuera el mayor edificio civil de La Habana en su época. Aún subsiste parte de la obra original entre las actuales calles de Factoría, Revillagigedo, Diaria y el muelle de Tallapiedra. Este edificio a partir de 1821 fue destinado a Hospital Militar. A finales de 1773 Silvestre Abarca retornó a España, tomó parte en la expedición de Argel y en el sitio a Gibraltar. Murió el 2 de enero de 1784 con el grado de teniente general.

JUAN MANUEL AGUIRRE PERITA. Nacido en la Villa del Pasaje, Guipúzcoa. Hijo de Manuel Ignacio Aguirre y Agustina Bernarda Perita. Fue hombre clave de la Real Compañía de Comercio de La Havana. En 1746 ya estaba establecido en La Habana, donde casó con Antonia Menéndez Márquez, hija del capitán Francisco Menéndez Márquez y Juana Horrutinier (Catedral, matrimonios, 1-VI-1757, libro 6, f. 39v, partida 124). Esta familia Menéndez Márquez era descendiente de Pedro Menéndez de Avilés, quien fue gobernador de Cuba y adelantado de la Florida en el siglo XVI. La alianza familiar convirtió a Aguirre Perita en síndico procurador de la provincia de Santa Elena, de La Florida, síndico de monasterio de Santa Clara y, obviamente, en abastecedor de las tropas españolas de La Florida. Posteriormente, como miembro fundamental de la firma Aguirre, Aristegui y compañía inició de manera regular un importante tráfico de harina, carnes saladas, implementos de ingenios y negros esclavos entre las 13 colonias y Cuba, en naves que de retorno cargaban azúcares y mieles finales. La firma Aguirre, Aristegui y compañía tenía su sede en Bilbao y casas subsidiarias en Santander y Cádiz. La casa bilbaína comerciaba esencialmente con el Reino Unido y la gaditana se había especializado en el co-

mercio a partir de Cuba: asociada también a Jerónimo Enrile y Guerci (véase) esta casa comercial introdujo en Cuba 14.132 negros esclavos entre 1773 y 1779. Los descendientes y colaterales de Juan Manuel Aguirre Perita, a saber José de Aguirre, José María Aguirre y Pantaleón Aguirre, van a ser fundadores, en el siglo XIX, de los bancos de Santander y Bilbao. José Manuel Aguirre Perita, miembro fundamental de esta dinastía, casó por segunda vez en La Habana con su pariente María Isidora de Aguirre. Murió en La Habana (Catedral, defunciones, 1-VII-1976, libro 9, f. 245v).

JOSÉ ANTONIO ARMONA Y MURGA. Natural de Respaldiza, Amurrio, Alava. Hijo de Matías de Armona Gorbea y Bernardina de Murga. Arribó a Cuba en 1765 como administrador general de rentas y con instrucciones precisas de regularizar el servicio de correos marítimos gravemente interrumpido por la guerra de los Siete Años (título dado en 17 de octubre de 1764). Su actividad como administrador de correos está engranada con negocios de venta de harinas, compras de balandras, construcción de paquebotes y bergantines, adquisición de pertrechos y pagos a la marinería: en fin, toda una serie de negocios que provocaron protestas y largos memorandos de numerosas casas comerciales habaneras. Siguiendo la norma de estos funcionarios españoles, casó en La Habana, el 25 de marzo de 1775, con María Josefa Beitía Castro, hija del primer marqués del Real Socorro con su primera esposa Rita Luciana de Castro. Dejó escrita una bellísima descripción de ciertas regiones americanas, publicadas con el título de *Viaje a la América en 1774* (Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y Real Sociedad Económica, La Habana, 1859, serie 4.ª, tomo IV, págs. 92-131). También en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional José Martí se conservan unas *Noticias de Casa*, con excelentes descripciones de la alta sociedad habanera de 1765. Su hermano fue el brigadier Matías de Armona y Murga, de destacada actuación en las actividades militares españolas en el Caribe. Su muerte no aparece registrada en ninguna de las parroquias habaneras, por lo que suponemos que ocurrió fuera de Cuba.

MANUEL ARÓSTEGUI URIBARRI. La única familia Aróstegui que hemos localizado en Cuba en el siglo XVIII es la de los dos hermanos Aróstegui Larrea, hijos de Esteban de Aróstegui Miqueo y Josefa Larrea Cho-perana, originarios de Navarra. Ambos dejaron una larga y notable descendencia en las ciudades de La Habana y Puerto Príncipe. Hay sin embargo un Manuel de Aristegui Uribarri, socio de Juan Manuel Aguirre Perita (véase) en la firma comercial Aguirre, Aristegui y compañía, nacido en Guipúzcoa. Pensamos, por tanto, que es posible haya un error de transcripción en la lista que nos proporcionó la Real Sociedad Bascongada. Los Aristegui fueron importantes comerciantes asociados a la Real Compañía de Comercio de La Havana, al igual que los Uribarri (escrito frecuentemente como Ullibarri o Urribarri); a su vez Martín Uribarre y Gambia —miembro del mismo clan familiar— en 1741 firmó una contrata con la Real Compañía de Comercio de La Havana para la introducción de 1.100 negros esclavos.

SEBASTIÁN DE ARRATIBEL. Tenemos poca información sobre él: sabemos que era natural de la villa de Ataun, partido judicial de Tolosa,

194 en Guipúzcoa. Llegó a Cuba como sargento mayor del regimiento de Lombardía que embarcó de Cádiz para La Habana en el año de 1769 con dos batallones y 1.108 hombres. Es importante señalar que el grado de sargento mayor era de carácter administrativo: inclusive hay un reglamento de 1738 que prohíbe que el sargento mayor de la unidad tenga mando efectivo sobre la tropa (Marchena Fernández, 1983, pág. 72). Se entiende así que su nombre aparezca con cierta frecuencia en los protocolos notariales habaneros de la década de 1770-1779 realizando operaciones comerciales.

JOSE ANTONIO ARREGUI ALQUIANO. Natural de Guipúzcoa. Comerciante establecido en Cuba, junto a su hermano Andrés Antonio en la década de 1770-1779. En los protocolos notariales habaneros abunda la información sobre sus actividades económicas. En 1788 se le conoce como apoderado general del Comercio de La Havana. En ese mismo año es propuesto para contador del Real Consulado de La Habana y aparece como dueño del ingenio La Pita. Fue socio de Gabriel Raymundo de Azcárate y Andrés Loizaga en el negocio de la trata de esclavos africanos. A su muerte, ocurrida hacia 1820, su hermano Andrés pidió la anulación del testamento. Su muerte está asentada a 12 de junio de 1820 (Catedral, defunciones, tomo 14, f. 11).

JOSÉ RAMÓN ARTECHE ZURIETA. Natural del señorío de Vizcaya. Hijo de José Arteche y María Antonia de Zurieta y Veitía. Comerciante. Casó en La Habana (Catedral, matrimonios, 27-XII-1790) con Francisca Pitaluga y Castro, hija de Antonio Pitaluga y Rita de Castro, con quien tuvo 14 hijos de los cuales sólo ocho llegaron a la edad adulta. Se le conocen actividades comerciales en La Habana desde la década de 1780-1789, incluyendo un largo pleito contra su suegro, Antonio Pitaluga, que dura hasta 1794. Fue socio en el comercio de negros con Gabriel Raymundo de Azcárate y Sebastián de Lasa (véanse ambos nombres). Murió en 1815 (Espíritu Santo, defunciones, tomos 14, f. 214v, núm. 974).

FRANCISCO ANTONIO DE ASTIGARRETA VELARRISGANA. Natural de Vizcaya. Funcionario de la Intendencia de Hacienda en 1790. Su nombre no aparece en los libros parroquiales habaneros, pero sí el de una mujer llamada María Manuela, con los mismos apellidos, natural de Vizcaya, casada (Catedral, defunciones, tomo 15, f. 58), lo que nos hace suponer fuera su hermana. Arango y Parreño lo menciona como «contador de rentas de la administración» hacia 1796.

GABRIEL RAYMUNDO DE AZCÁRATE LAZCURAIN MADARIAGA Y JÁUREGUI (en documentos parroquiales su segundo apellido aparece también escrito como Lasarain). Natural de Anzuola, en Guipúzcoa. Llegó a Cuba a principios de la década de 1780. Emparentado con la familia Jáuregui, que constituía una potencia comercial y política en La Habana, desarrolló una rapidísima vida comercial que lo convirtió en uno de los hombres más ricos de La Habana a principios del siglo XIX. En 1786 era apoderado de la sociedad que formaban los comerciantes de Cádiz. En 1790, aprovechando la libertad de la trata de esclavos, se dedicó intensamente a este comercio, unas veces sólo y otras asociado a Sebastián de Lasa y José Ramón Arteche Zurieta. Casó en La

Habana con Rosa María Rivas López Barroso, teniendo de esta unión numerosos hijos de los cuales sobrevivieron cuatro: un varón y tres mujeres. El varón, Gabriel María, casa con una adinerada criolla y deja una descendencia que juega un importantísimo papel político y cultural en Cuba. La hija mayor, Ana María, casó en 1797 con otro de los grandes negreros vascos de la época, Matías de la Cantera Badillo, natural de Orduña, Vizcaya. María Josefa casó primero con Juan Luis de la Cuesta Casadaban, de Bearn, Navarra francesa, y más tarde con Francisco de Lasa e Irala, de la villa de Zumárraga, Guipúzcoa, hermano de su socio Sebastián de Lasa (véase); ambos connotados comerciantes de esclavos. María de los Dolores casó con un miembro de la oligarquía criolla. Gabriel Raymundo de Azcárate dejó un interesantísimo estudio sobre «Gobierno y buena política de los esclavos de Esta Isla» (AGI, Cuba, 1653). Su defunción está en Catedral, 13-XI-1819, tomo 13, f. 149.

FRANCISCO JOSÉ BASABE CÁRDENAS (en ciertos documentos escriben Bassave). Natural de La Habana. Hijo del coronel de dragones Luis Francisco de Bassave y Espelosa, y de María de Jesús de Cárdenas y Castellón, ambos de La Habana. Su abuelo paterno, Francisco Antonio de Bassave, al igual que los demás ascendientes por esta línea, era natural del Valle de Oyarzun, en Guipúzcoa. Casó con María Felicia de Jáuregui (Catedral, matrimonios, 5-IV-1785) y su muerte está registrada en 23-VII-1804 (Catedral, tomo II, f. 221). Fue, sin lugar a dudas, una de las mentes más brillantes de la oligarquía municipal habanera en la época. Presentó, junto con el conde de Casa Montalvo (véase), Juan Manuel O'Farrill y el provisor del obispado fray Luis de Peñalver, la solicitud para la creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana.

FRANCISCO GABRIEL BENITUA IRIARTE. Natural de Vizcaya. Comerciante. Por un expediente judicial de cobro de pesos (ANC, Escribanías Judiciales, núm. 10/455) sabemos que estaba establecido en Cuba en la década de 1760-1769. El volumen de sus actividades comerciales parece haber sido pequeño a juzgar por las escasas referencias que quedan en los protocolos notariales de la época. Su nombre no aparece recogido en ninguno de los libros parroquiales habaneros, por lo que suponemos no casó en Cuba y murió fuera de la isla.

RAFAEL ANTONIO CARO FERNÁNDEZ DE OVIEDO. El apellido Caro es de Vizcaya, aunque en este caso se trata de una familia originaria de Asturias, establecida inicialmente en Santo Domingo, donde Juan Pérez Caro fue gobernador y capitán general. Su padre, Juan Caro Guerrero, fue sargento mayor de la plaza de Santo Domingo, casando con una Fernández de Oviedo, descendiente directa del que fuera gran historiador de Indias. Respecto al grado de sargento mayor, véase lo anotado en la ficha de Sebastián Arratibel. Con el gran auge azucarero, la familia Caro se trasladó a La Habana. Aprovechando el conocimiento que tenían de Santo Domingo, un hermano suyo, Ignacio Caro, fue con Francisco de Arango y Parreño al Guárico (nombre que por entonces recibía la parte francesa que pocos años después se convertiría en República de Haití) en una misión secreta para estudiar los trastornos ocasionados por la revolución de los esclavos.

196 MARTÍN CIRI. Hasta el momento no nos ha aparecido nadie con este nombre.

JUAN JOSÉ COTILLA. Natural de Vizcaya. Ingeniero extraordinario y teniente del Estado Mayor de la plaza de La Habana en 1762. Casó con la criolla Rosa Llanes Perdomo. Trabajó con Silvestre Abarca (véase) y Agustín Crame en la reconstrucción de los estragos causados por la guerra con los ingleses y también en ciertas obras civiles de la Real Factoría, lo que le permitió adquirir un pequeño ingenio en la zona de Managua.

SEBASTIÁN DE LA CRUZ. Capitán de caballería ligera de las milicias de La Habana. Desconocemos su origen. Parece ser natural de La Habana. En 1784 es propietario de uno de los primeros ingenios fundados en las tierras de San Julián de los Güines, reclamadas por la Real Factoría de Tabaco. Murió en su propio ingenio.

MARTÍN DÍAZ GARCHITORENA. Hasta el momento no nos ha aparecido nadie con este nombre.

FRANCISCO JAVIER ECEIZA. Natural de Guipúzcoa. Sólo conocemos de él un documento judicial en cobro de pesos, de la década de 1770-1779.

MARTÍN JAVIER DE ECHEVERRÍA LOINAZ. Natural de Villafranca, Guipúzcoa. Hijo de Martín de Echeverría y Teresa Bautista de Loinaz. Casó en 25 de diciembre de 1766 (Catedral, matrimonios, tomo 6, f. 161, núm. 27) con María Loreto Peñalver Cárdenas, hermana de Nicolás, con los mismos apellidos (véase). La madre, Teresa Bautista de Loinaz era prima hermana de Martín Loinaz, quien fue primer director de la Real Factoría de Tabaco. Junto a Juan Mecolaeta y el marqués del Real Socorro (véanse ambos), suegro este último de Loinaz, cubrieron un déficit de 111.785 pesos advertido por los contadores a la muerte de Martín Loinaz. Por otras graves irregularidades fue suspendido de empleo y sueldo, pero posteriormente respuesto en su cargo. Falleció en 1786 en La Habana, siendo administrador.

GABRIEL FRANCISCO DE ERCAIZTI GOIZUETA. Nacido en Navarra hacia 1754. Hijo de Tomás de Ercaizti y Verónica Goizueta. Casó con Rita Norris Marques, hija a su vez de Gabriel Pantaleón Norris y María de la Concepción Marques. Fue tesorero honorario de ejército y guarda almacén de la Real Aduana.

PEDRO FERNÁNDEZ DE SALIEL (escriben Saliella en los libros parroquiales). Natural de Oviedo, Asturias. Hijo de Gaspar Fernández Saliella y Bernarda Sucasa. Llegó a La Habana en la primera mitad del siglo XVIII. Negoció con la Real Compañía de Comercio de La Habana. Estableció una sociedad mercantil con Antonio Morejón, quien fue uno de los grandes latifundistas habaneros. Propietario de un ingenio azucarero en San Francisco de Paula en las cercanías de La Habana. Casó con María Teresa Gómez de La Habana. Fue copropietario con José Antonio Arregui del ingenio «La Pita», uno de los mayores de Cuba en su época. Asociado también en negocios de trata de esclavos africanos y suministrador de tabacos para la Real Factoría.

JUAN BAUTISTA GALAIMENA BASSAVE. Natural de La Habana. Su padre, Juan Bautista Galaimena Pallaren era natural de Navarra y se estableció en La Habana en el primer tercio del siglo XVIII. Dedicados al comercio tabacalero y socios en las actividades del gran astillero de La Habana, acumularon una importante fortuna. En 1779 casó en La Habana con María Montalvo Sotolongo, hija del conde de Macuriges (Catedral, matrimonios, tomo 7, f. 182, partida 237). Por segunda vez casó con María del Rosario Valleclavijo (Catedral, matrimonios, tomo 8, f. 47, partida 141). Ambas alianzas matrimoniales aumentaron el rango de los negocios, convirtiéndole en hombre fundamental del comercio habanero que aparece en numerosas sociedades y como benefactor de sociedades civiles y religiosas. Murió a la edad de 82 años (Catedral, defunciones, tomo 15, f. 131, 23-V-1833).

BERNARDO GOICOA. Natural de Navarra. En 1762 sustituyó a Martín Joseph de Alegría en la administración general de la Real Compañía de Comercio de la Havana, y en 1763 entregó el cargo a José de Laguardia (véase), quedando como segundo. Con la instauración de comercio libre, Bernardo de Goicoa elevó uno de los informes más interesantes de la época, señalando la irrupción catalana en el comercio con América y como una nueva forma de actividad comercial y marinera iba a cambiar las formas tradicionales establecidas. Es éste el primer anuncio de la sustitución del ciclo comercial vasco en Cuba por el la etapa catalana. Con la disolución de la Compañía se dedicó al comercio de negros esclavos asociado a la familia Enrile. Fue un importante financiador del auge azucarero de finales de siglo. Ya muy anciano retornó a Navarra.

BONIFICACIO GONZÁLEZ LARRINAGA. Natural de Bilbao. Hijo de Clemente González y Mariana Larrinaga. Comerciante. Fue uno de los mayores refaccionista azucareros que recoge la historia de Cuba. Su extraordinario capital le permitió hacer préstamos por valor de 1.780 pesos en sólo cinco años: ésta es una cantidad excepcional para la época, en una colonia sin organización bancaria y donde los créditos eran concedidos a nombre personal. Estuvo asociado a otros grandes capitalistas vascos y navarros, como la firma Santa María y los Cuesta Manzanal. Con estos socios introdujo en Cuba no menos de 9.000 esclavos africanos entre 1705 y 1820. En 1822 se consideraba que su casa comercial era la sexta en importancia en Cuba. Fue accionista y fundador de una Compañía de Seguros Marítimos que liquidó su capital en Cuba en 1820. Casó con Gertrudiz Benítez y Valiente, natural de La Habana, dejando una larga descendencia que adquirió varios títulos nobiliarios y ocupó cargos fundamentales en la administración colonial: un hijo, José Jacinto González Larrinaga, ocupó el puesto 21 en un censo que levantó el general Miguel Tacón, en 1936, sobre las grandes fortunas cubanas. Sus descendientes hicieron de los dos apellidos (González, paterno, y Larrinaga, materno) un solo apellido compuesto. Murió en 1828 (Catedral, defunciones, tomo 14, f. 247, 12-III-1828).

JUAN LINO GORTARI. Marino español, natural de Bilbao. Siguiendo la costumbre de la época llegó a La Habana en un navío del cual era copropietario y realizó numerosos viajes a Estados Unidos a finales

del siglo XVIII, cuando el naciente imperio norteamericano asumió el papel de Estado «neutral» comercializando gran parte del azúcar cubano. Casó en 1789 con María de la Concepción Montañes. Falleció en un viaje hacia Nueva Orleans.

BERNARDO GUILLÉN DÍAZ. Desconocemos su origen. Realizó importantes inversiones en la manufactura azucarera cubana, y aparece registrado como propietario de ingenios en la zona occidental de la isla. Por un pleito interminable, sabemos que adquirió 40 negros esclavos a Juan Madrazo, a pagar en un año, lo cual hace suponer que era hombre de mediano capital. Murió en 1818, en el poblado de Bahía Honda.

JOSÉ LAGUARDIA ESPINOSA (escriben indistintamente La Guardia o Laguardia, pero en esta última forma perdura en los descendientes). Natural de Calahorra, Logroño. Hijo de Pedro Antonio Laguardia y Josefa Espinosa Ordoño. Ocupó el cargo de director de la Real Compañía de Comercio de La Habana, que renunció en 1762 después de un pleito con el entonces gobernador y capitán general de la isla de Cuba, Prado Portocarrero. Acumuló una importante fortuna. Se conoce que cuando la toma de La Habana por los ingleses, en 1763, pudo poner a salvo dinero efectivo ascendente a 150.000 pesos, capital por entonces muy superior a lo que actualmente sería un millón de dólares. Casó en La Habana con Paula Gómez Texeda (Catedral, matrimonios, tomo 5, f. 115, partida 5, 11-II-1740), dejando una descendencia que en todas las generaciones sucesivas, hasta la actual, ha tenido siempre relevancia política, social o militar. Fue en cierta forma uno de los iniciadores del auge azucarero habanero de fines del siglo XVIII.

JUAN BAUTISTA LANZ. Natural de Lanz, Oyaxegui, Navarra. Comerciante y productor azucarero. Fue uno de los productores progresistas de la época, atento a la introducción en Cuba de la máquina de vapor y al estudio de la química. En 1787 fue propuesto por Francisco de Arango y Parreño para ocupar el cargo de consiliario del Consulado, representando a los hacendados. Casó en La Habana con su prima Ana Josefa Lanz y Norris. Fue procurador general del Ayuntamiento de 1787, y alcalde de La Habana en los años de 1788 y 1799. Desconocemos el lugar y fecha de su muerte; suponemos que murió fuera de Cuba.

SEBASTIÁN DE LASA E IRALA. Natural de Zumárraga, Guipúzcoa, donde fue bautizado el 20 de septiembre de 1762. Hijo de Tomás de Lasa e Iturbe y Manuela de Irala. Se trasladó muy joven a Cuba, siguiendo la actividad comercial e invirtiendo en la manufactura azucarera de finales del siglo XVIII. Hacia 1792 se le consideraba ya un importante productor. Su nombre está ligado a la introducción de nuevas variedades cañeras: siguiendo la tradición familiar, su hijo, del mismo nombre, organizó en 1841 una expedición a las islas del Pacífico, buscando también nuevas variedades cañeras. A finales del siglo XVIII y principios del XIX se dedicó a la trata de negros esclavos. Murió muy anciano, después de haber presentado ejecutoria de nobleza.

DIEGO VENTURA LIENZO POMARES (en los libros parroquiales habaneros aparece escrito Liendo). Natural de Villa de Castro Urdiales, Santander. Hijo de Manuel de Liendo y María Pomares. Casó en La Habana, en 1775, con Ignacia de Jesús Gutiérrez Calvo (Catedral, matrimonios, tomo 6, f. 147). Comerciante.

ANDRÉS LOIZAGA. Natural de Guipúzcoa. Funcionario de la Real Factoría de Tabaco. Casó en La Habana con Rosalía Benevento. Su nombre aparece asociado a Juan Zangroniz y Francisco Bengochea, ambos comerciantes establecidos en La Habana.

ANTONIO DE LUBELZA. Sólo sabemos que fue primer contador de la Real Compañía de Comercio de La Habana.

JOSÉ EUSEBIO LUZ. Sólo sabemos que nació en La Habana (no se ha hallado la partida de bautismo) y era hijo natural de Juan Bautista Peñalver y Calvo de la Puerta, uno de los hombres más ricos, cultos y prominentes de la oligarquía habanera. Fue legitimado mediante los mecanismos que proveía el Arancel de Gracias al Sacar. Por cuenta propia, o sirviendo de oculto testaferro de la familia Peñalver-Calvo de la Puerta, hacia 1780 solicitó permiso para introducir en Cuba 4.000 negros esclavos, lo que revela la posesión de un capital importante.

JUAN DE MANCIADOR. No tenemos información.

ANTONIO MANRIQUE DE LARA. Los Manrique de Lara constituyen una familia hidalga establecida en Cuba desde el siglo XVII. No tenemos información de cuál de los miembros es éste.

JUAN DE MECOLAETA BARRUTIA (en los documentos del Real Consulado de La Habana aparece siempre como Micolaeta). Natural de Villa Vergara, Guipúzcoa. Hijo de Francisco Mcolaeta y Tomasa Barrutia. Casó en La Habana con Nicolasa García Menocal, sin dejar sucesión (Espíritu Santo, matrimonios, tomo 4, f. 156, núm. 648, 21-V-1769). Fue por largos años administrador de la Real Factoría de Tabacos, viviendo la gran crisis de finales del siglo XVIII, cuando el azúcar invadió el valle de San Julián de los Güines, desplazando los cultivos tabacaleros, y fue necesario importar tabaco de Virginia para suplir las necesidades de la Península. Hizo todo lo posible por tecnificar los sistemas de siembra y cosecha. Dejó escrita una excelente *Instrucción para el mejor gobierno y dirección que deben observar los labradores de tabaco de la jurisdicción de La Habana, en el modo de sembrar y beneficiar los que cosechen y etreguen a la Real Factoría de este ramo, así en la clase de verdines, como en la de secos*. Murió en La Habana (Espíritu Santo, defunciones, tomo 11, f. 31, pág. 113, 30-VI-1802).

FRANCISCO ISAAC DE MENDIOLA Y MUGICA. Nació en Anzuola, Guipúzcoa, el 8 de junio de 1753. Llegó a Cuba como comisario honorario de guerra. Casó con Isidora González de Ara y Ximénez. Presentó provisión de hidalguía ante el Cabildo habanero el 18 de marzo de

200 1790 (Actas del Cabildo, libro 45 f. 33). Con su hermano, Antonio Víctor Mendiola y Mugica (véase), estableció una compañía comercial exportadora-importadora, que también invirtió en efectivos azucareños. Murió en La Habana a los 80 años de edad (Catedral, defunciones, tomo 15, f. 149, 21-IX-1933).

ANTONIO VÍCTOR MENDIOLA Y MUGICA. Hermano menor y socio en negocios del anterior, natural de Anzuola, Guipúzcoa, el 6 de marzo de 1763. Siguiendo la tradición de situar miembros familiares en los distintos puertos con que se negocia, mientras Francisco Isaac quedó en Cuba, Antonio Víctor posiblemente partió hacia un nuevo destino que desconocemos.

VICENTE MONTEROLA. De Ibarangüelva, Vizcaya. Vivía soltero, en su almacén comercial, cuando fue asesinado en La Habana, el 5 de febrero de 1823.

JOSÉ MARÍA OLAZÁBAL (en los documentos del Real Consulado aparece, a veces, como Ormazábal). Natural de Guipúzcoa. Administrador y vicerrecaudador de la Real Compañía de Comercio de La Habana en 1762. Desde finales del siglo XVIII se introdujo en la trata de negros africanos, estableciendo una especie de comercio triangular: por ejemplo, en 1802 adquirió en La Guayra, Venezuela, la goleta *Dolores* que cargó de cacao que transportó a Cádiz, y allí se equipó para el comercio de esclavos, pasando a África, donde adquirió unos 150 negros de los cuales llegaron vivos a La Habana 122. Por este éxito fue felicitado por el Real Consulado. Posteriormente se asoció a Gabriel Raymundo de Azcárate. Retornó a su país de origen.

JOSÉ VICENTE ORBE. Desconocemos su origen. Fue tesorero y administrador de rentas generales. En 1788 fue encargado de la venta de tabaco en La Habana y sus arrabales. No tenemos otra información.

NICOLÁS ORTIZ Y MONASTERIO. No tenemos información.

JUAN PATIÑO. Natural de Sevilla. Al parecer, pariente del ministro José Patiño (1666-1736), a quien se debe la revivificación del astillero habanero y quien además firmó el primer acuerdo de monopolio tabacalero de La Habana con Joseph de Tallapiedra el 9 de octubre de 1734. Llegó a La Habana aproximadamente a mediados del siglo XVIII.

JUAN JOSÉ PATIÑO. En los protocolos notariales aparece indistintamente como García Patiño o simplemente Juan José Patiño. En la partida de defunción (Santo Cristo, defunciones, libro 6, f. 232, pág. 1018, 3-VIII-1784) se indica que es hijo de Juan Patiño y de María Hernández. Su nombre aparece ligado a las actividades de la Real Compañía de Comercio de La Habana.

NICOLÁS PEÑALVER Y CÁRDENAS. Uno de los más prominentes miembros de la oligarquía habanera del siglo XVIII. Nacido en La Habana, aunque de antigua ascendencia vasca, el 9 de julio de 1754, y muerto también en La Habana, el 17 de octubre de 1818. Su hermana, María Loreto Peñalver Cárdenas, estaba casada con Martín Javier de Echeve-

rría Loinaz (véase). Y su hermano Ignacio Peñalver Cárdenas fue fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana y segundo consiliario al momento de su fundación. Pertenecía a una familia caracterizada no sólo por su riqueza sino por sentido de modernidad. Su ingenio azucarero, situado en el valle de San Julián de los Güines, fue el primero que empleó con éxito la máquina de vapor acoplada a un trapiche horizontal de hierro, iniciando la renovación mecánica de la manufactura azucarera.

JOSÉ MARÍA PEÑALVER CÁRDENAS CALVO DE LA PUERTA Y SOTOLONGO. Hermano del anterior. Doctor en sagrada teología y catedrático perpetuo de elocuencia. Miembro de la Orden mercedaria calzada. Fue secretario, procurador general y primer defensor de la provincia de Santo Domingo. Estaba estudiando con los jesuitas cuando llegó la orden de expulsión dictada por Carlos III (1768), siendo expatriado y expulsado de los dominios españoles. Retornó como fraile mercedario. Fue miembro fundador de la Real Sociedad Económica de La Habana, proponiendo a la misma la reacción de un *Diccionario provincial de voces cubanas* que fijasen «...la verdadera inteligencia de las voces técnicas de nuestro país que tocan a la agricultura, trabajos campesinos, comercio de la Isla, industrias y artes...». Escribió una *Idea geográfica, histórica y política de la Isla de Cuba y ciudad de La Habana*. Murió el 21 de agosto de 1811.

MANUEL DE QUINTANILLA SOTO. Natural de Santander. Hijo de José y Marcela de Soto. Establecido en La Habana desde la década de 1760. Casó con Antonia Fernández Cueto el 10 de febrero de 1771 (Catedral, matrimonios, tomo 6, f. 221, núm. 173). Por la cantidad de juicios que se acumulan a su nombre en los protocolos notariales, parece haber sido uno de los comerciantes más conflictivos de la época. Murió asesinado (Espíritu Santo, defunciones, tomo 9, f. 167v, 20-XI-1794). Había sido propuesto por Francisco de Arango y Parreño como consiliario de los comerciantes para integral el Real Consulado.

VICENTE RISEL-TAPIA CARRASCO. Natural de Trujillo, Extremadura. Capitán del Real cuerpo de artillería en 1767, y mariscal de campo y comandante en jefe del cuerpo de artillería cuando muere en 1801. Hijo de Antonio Risel Tapia y María Carrasco. Desarrolló gran parte de su vida militar en Cuba, donde casó con Manuela de Jesús Beltrán de Santa Cruz y Coca (Catedral, matrimonios, tomo 6, f. 165, núm. 38, 16-V-1767), perteneciente a la más alta oligarquía habanera. Tiene numerosa prole, y una de sus hijas casa con Domingo Ugarte Zubieta (véase). Siguiendo las costumbres de la época, mezcló eficientemente las funciones militares con las comerciales y ya en 1773 era dueño del ingenio Peñas Altas, uno de los mayores de Cuba, donde años después tuvo lugar la más importante sublevación de esclavos conocida hasta entonces en la isla. Murió en La Habana (Catedral, defunciones, tomo 11, f. 119, 26-IV-1801).

NICOLÁS RIBAS (en otros documentos aparece como Rivas). Funcionario español. Parece nacido en Zagarramendi, Navarra, aunque por otros documentos notoriales se colige que fue catalán. Fue abogado

202 de las audiencias de México y Santo Domingo. Emparentó con las principales familias vascas y navarras de La Habana, Arozarena, Lasa, Ugarte, etc.

PEDRO JOSÉ RUIZ. Miembro de la Intendencia General del Tabaco, extinguida en 1740. Fue socio de Joseph de Tallapiedra. Su actividad como comerciante y contrabandista fue tan escandalosa que él mismo se había proscrito de los dominios españoles. Cuando por Real Orden de 24 de mayo de 1780 y se aprobó el comercio con Jamaica, como cobertura de las operaciones de inteligencia militar utilizando comerciantes, Pedro José Ruiz por su pasado resultó ser un hombre ideal para esta tarea. A las órdenes del gobernador Diego Joseph Navarro, el connotado comerciante Pedro José Ruiz pudo practicar un contrabando «autorizado». Como a fin de cuentas el contrabando era un pecado generalizado retornó a La Habana. Desconocemos el final de su vida.

JUAN DE SANTA MARÍA. Natural de Santander. Asociado a Cuesta Manzanal y otras veces por cuenta propia introdujo en Cuba más de 7.000 esclavos africanos entre 1794 y 1802. Fue también socio de Pedro Juan de Erice, considerado el primer refaccionista azucarero de la época. Se le consideraba uno de los hombres más ricos de América en el último lustro del siglo XVIII. Se retiró a Santander, donde sus descendientes fueron fundadores del Banco de Santander.

ANTONIO DE SUBAIGNE (en el libro parroquial de Catedral escriben Su-
bañes). Casó en La Habana en el año de 1789. (Este dato lo tenemos por el índice de Catedral, pero falta el folio correspondiente, por lo que no hemos podido completar la información y seguir la pista correspondiente.)

MANUEL JOSÉ TORRONTÉGUI GONZÁLEZ. Natural de Veracruz (México). Hijo de Juan Bautista Torrontegui y Ana González Sandoval. Hombre clave de la marina española de la época. Casó en La Habana con Mariana Fernández de Landa; tuvieron 13 hijos, siete varones y seis hembras de los cuales sobrevivieron a la infancia tres varones (todos enrolados como oficiales de marina) y tres hembras, todas casadas con oficiales de marina, en un ejemplo perfecto de los matrimonios como alianzas económico-sociales. Torrontegui, en Cuba, fue eficiente funcionario español y comerciante. Fue además dueño de ingenios. En 1796 presentó al Real Consulado un informe (junto con Francisco de Arango y Parreño) sobre el reglamento y arancel de capturas de esclavos cimarrones, que fue publicado por la imprenta de la Capitanía General. Su defunción ocurrió en 1820 (Espíritu Santo, defunciones, libro 15, f. 179, núm. 1019, 8-V-1820).

DOMINGO UGARTE ZUBIATE. Natural de Amurrio, Vizcaya (en otro documento se le señala natural de Barambio, Alava). Hijo de Mateo e Isabel Zubiate. Llegó a Cuba como subteniente del regimiento fijo de (Santiago de) Cuba. Por patente real de 19 de febrero de 1783 se le concedió licencia para pasar a las compañías de La Habana, con un criado; posteriormente es designado capitán del regimiento fijo de infantería de La Habana. Casó con María de Jesús Segunda Aróstegui,

hija de Martín de Aróstegui Larrea, presidente de la Real Factoría de Tabacos. Hizo una rápida y productiva carrera comercial (ligando como costumbre habanera el comercio y la vida militar). Fue alcalde mayor de La Habana y receptor del Santo Oficio. En 1773, ya era dueño del ingenio Nuestra Señora de Aránzazu, que había sido ocupado a los jesuitas cuando la expulsión de 1768. Murió en 1783, en La Habana (Catedral, defunciones, tomo 10, f. 101v).

JUAN IGNACIO URRIZA (aparece también como José Ignacio Urriza). Natural de Navarra. Intendente de Ejército y Real Hacienda y superintendente de su ramo de Tabaco, desde 1778 a 1782. Antes había sido interventor de rentas y fortificaciones, siendo hombre clave en el suministro a las tropas expedicionarias en La Florida y las 13 colonias. Cuando el gobernador Cagigal envió al caraqueño Francisco de Miranda a realizar contrabandos con Jamaica, apoyándose en las reales órdenes reservadas de 24 de mayo de 1780 y 14 de enero de 1784 que autorizaban labores de inteligencia militar bajo la cobertura de comercio de contrabando (véase lo ocurrido en el caso de Pedro José Ruiz), Juan Ignacio Urriza lo detuvo a su regreso en Batabanó haciéndolo prisionero e incautándole el contrabando. Este hecho provocó un escandaloso proceso que duró 17 años.

JUAN IGNACIO URIZAR. No lo hemos encontrado. ¿Es el mismo anterior?

JOSÉ VÉRTIZ BEREÁ (aparece escrito también Vértiz Vereá y Vertiz-berea). Natural de Navarra. Aparece como propietario de tierras en distintas zonas del occidente de Cuba, y de un ingenio azucarero en Corral Perea (ANC, Realengos, 47/2).

RAMÓN IGNACIO DE YOLDI. Desconocemos su origen. Teniente coronel de ingenieros del Ejército. Casado con María de los Dolores Arturo y Ley, cuyo origen también desconocemos.

MARQUÉS DE CASA ENRILE. Gerónimo de Enrile y Guerci. Importante contratista de expediciones negreras. Fue director general del asiento de negros de La Habana que según cifras oficiales introdujo 14.132 esclavos entre 1772 y 1779. Siguiendo la costumbre generalizada, llegó en 1770 a La Habana como representante de la Compañía Gaditana del Real Asiento, y dejó en la ciudad a su hermano José María de Enrile como apoderado general. Este hermano solicitó, además, permiso para introducir negros en embarcaciones «neutrales». La hija del marqués casó con José de Ezpeleta de Veire (nacido en Navarra en 1743), quien fue gobernador en Veracruz, teniendo como auxiliar a Torrontegui (véase) y luego pasó a gobernador y capitán general de la isla de Cuba. El asiento estaba a nombre de Aguirre (véase) Aristeigui y Cía. El administrador general fue Bernardo Goicoa (véase).

MARQUÉS DEL REAL AGRADO. Domingo de Lizundia y Odria de Echevarría, Anzola y Echevarría Goena. Bautizado el 26 de noviembre de 1717. Natural del Elgóibar, Guipúzcoa. Tesorero de Rentas Reales del Tabaco. Falleció el 10 de junio de 1782 (Catedral, defunciones, tomo 10, f. 143 y 143v, núm. 361). Casó cuatro veces y su descendencia

204 establecerá alianzas matrimoniales con los principales apellidos vascos tabacaleros: Loinaz, Olazábal, etc.

MARQUÉS DEL REAL SOCORRO. José de Beitía y Rentería, Olondo y Balandá. Natural de la Villa de Bakio, Vizcaya. Bautizado el 2 de marzo de 1715. Nobleza marinera y comercial. Casó dos veces: la primera con Rita Luciana de Castro y Espinosa, y la segunda con una hermana de ella. Su muerte a 26 de junio de 1780. Teniente del prior en el Real Consulado, propietario de cuatro ingenios y copropietario de otros tres.

CONDE DE CASA MONTALVO. Ignacio Pedro José María Montalvo Ambulodi, Montalvo Arriola. Prior del Real Consulado. Propietario, en 1790, de ocho ingenios, no menos de 500 negros esclavos, 73.810 hectáreas de tierra y 14.000 cabezas de ganado. Hombre extraordinariamente progresista, se hizo pintar poniendo como fondo una máquina de vapor. Este cuadro se conserva en el museo de la ciudad de La Habana.